

INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO 2017

Quito, 15 de febrero de 2018

Señores Socios
MAKANA INVERSIONES CÍA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Makaaná Inversiones Cía. Ltda. el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

En este año mantuvimos un resultado positivo en el ejercicio y el nivel de ingresos alcanzó \$ 35.000 en relación al año 2016 que fue de \$45.000 y el nivel de egresos disminuyó de \$ 41.889,98 a \$ 32.937,40 obteniendo una utilidad de \$1.367,50

Con este resultado, a pesar de la situación del país se ha logrado generar utilidad.

Activos y Pasivos.-

El nivel de Activos y Pasivos de la empresa al 2017 es de \$ 58.437,79; existiendo una diferencia en relación al 2016 en el que este total fue de \$ 56.741,42

Patrimonio.-

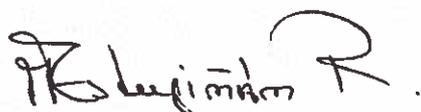
Makaaná Inversiones Cía. Ltda. cuenta con un patrimonio de \$ 30.569,66 el cual se encuentra compuesto por un capital social de US\$ 26.674,00 más aportes de socios para futura capitalización de \$ 249,77, reservas de \$ 2.278,39; Y el resultado del ejercicio actual fue una utilidad de US\$ 1.367,50.

Perspectivas para el año 2018.-

Para este año 2018 todavía se tiene incertidumbre por el panorama económico y la situación general del país; al igual que el año anterior haremos nuestro mejor esfuerzo por tener un nivel de ingresos, y un control de gastos que nos permita proyectar un resultado adecuado conforme a las circunstancias mencionadas.

Se ha cumplido con el Estatuto Social, las disposiciones de la Junta General y se ha cumplido y observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos autor de la Compañía. Los asuntos administrativos y laborales han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados.

Atentamente,



Rosa María Estupiñán
GERENTE GENERAL
MAKANA INVERSIONES CÍA. LTDA.

2.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Nuevamente toma la palabra la señora Rosa María Estupiñán y en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su informe de gestión de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

3.- DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Una vez que se han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año de 2017, la Gerencia expone que la compañía ha tenido utilidad. La Junta al respecto resuelve mantener la utilidad como dividendo no distribuido.

La Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece a los señores socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 17h00.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta, el Presidente, la Secretaria de la Junta y los socios.

Rosa María Estupiñán
GERENTE
SECRETARIA

Yolanda Kakabadse Navarro
SOCIA

Manuel Kakabadse Navarro
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fernando Navarro Stevenson
SOCIO

